

No hay que cambiarlo todo



INÉS ELVIRA
VESGA

Socia de Holland
& Knight

La transición energética está de moda y es, en términos de redes, trending topic. Es además muy rentable en términos políticos y sociales, e indudablemente atractiva en tiempo electoral. El Presidente electo lo supo hace mucho tiempo y por ello fue esa una de sus principales banderas.

La idea de que todo está mal y que es mejor empezar de ceros, hizo que cierto sector de la política se apropiara del discurso de la justicia, del bienestar social, de la lucha contra la pobreza y de la equidad y en ese mismo afán, de la transición energética, de manera que hoy, medio país, cree que es necesario cambiarlo todo para mejorar las condiciones de vida de la población.

En materia de energía, el discurso sigue esa misma línea. Oímos un candidato adverso a la industria minera y petrolera, que fue moderando su discurso después de la primera vuelta. No obstante el esfuerzo de moderación, está claro que por ahora, la política del próximo gobierno no contempla el estímulo a la actividad minera y petrolera, y por

el contrario, pretende concentrarse en pequeña minería y legalización y suspender la exploración petrolera. Las consecuencias de esta política las sentirá el propio gobierno cuando las cuentas se descuadren, mientras tanto, el presidente seguirá mostrándose como el abanderado de la transición energética. Lo cierto es que Colombia, años atrás, se insertó en la ruta de la transición, y el gobierno entrante recibe un país con las bases para lograrla.

EUROPA, TEMEROSA DEL INVIERNO QUE VIENE SIN EL GAS NECESARIO

No es necesario un giro de 180 grados para conseguir una matriz energética más limpia como pareciera que se le dice a la opinión. Desde el plan de desarrollo del actual gobierno, estaba claro que se concentrarían esfuerzos en dejar sentadas las bases de la transición. El país hoy tiene un marco regulatorio y fiscal para inversión en proyectos de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables (Fncer) que ha permitido abrir el apetito de los inversionistas en este sector. Se han otorgado beneficios tributarios para inversión en infraestructu-

ra de Fncer, se estableció la compra mandatoria de entre 10% y 8% de energía de Fncer para incentivar la demanda y a través de la ley de transición energética, se incorporó el hidrógeno verde y azul y la geotermia como Fncer, tenemos la hoja de ruta para proyectos eólicos offshore y la hoja de ruta para hidrógeno.

Fueron también relevantes las subastas de Fncer llevadas a cabo en 2019 y 2021 para proyectos eólicos y solares. Entre subastas y otros proyectos, se ha multiplicado por cien la capacidad instalada pasando a más de 2800 MW. En minería debe mencionarse igualmente la adjudicación de Áreas de Reserva Estratégica Minera (Ares) para producción de metales y el reciente lanzamiento de la Ronda Minera para Oro con cuatro Ares, todo ello indispensable para conseguir las materias primas necesarias para la transición.

El tiempo mostrará los resultados de las acciones emprendidas, y se esperaría que el ánimo reformista no destruya lo logrado. La transición no riñe con la autosuficiencia energética, que es uno de los más grandes privilegios de los que goza este país, sino miremos hacia Europa, temerosa del invierno que viene sin el gas necesario para afrontarlo.